

	Penetas
Año.	5,00
Semestre.	2,75
Extranjero, un año.	10,00
Número suelto.	00,05
Idem, atrasado.	00,10

Pago anticipado.

IMPRESA:
Teléfono número 62.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR JOSE MARIA PALACIO

SORIA 26 DE JULIO DE 1917.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

COMPENETRACION DE SENTIMIENTOS

Soria y su representante en Cortes

Recibimiento verdaderamente cariñoso.—Vivas al ministro soriano y al político honrado.—
Aclamaciones constantes.—Gratitud del señor ministro de Fomento.

EL ALMA POPULAR

Gustavo Le Bon, el insigne autor francés, buceador afortunado en la Psicología de las muchedumbres, pudo convencerse de que aquella carece de complicaciones en cuanto se relaciona con la verdadera manifestación del sentimiento colectivo. Este se refleja á lo exterior, cuando se ha incubado en sanos motivos de afecto, sin amaneramientos, con una naturalidad que es hija de un apasionamiento levantado y noble. Así tenía que revelarlo el pueblo de Soria á su ilustre representante en Cortes y así lo ha hecho. Por ello es más de apreciar la merecida prueba de consideración, de respeto y de cariño otorgada anteayer por los sorianos todos al digno ministro de Fomento.

Estamos bien seguros de que éste ha apreciado esa prueba en todo lo que significa.

Había aquí un deseo latente de exteriorizar ese sentimiento al señor Vizconde de Eza. Y lo había en todos, sin distinción de matices políticos, con una denominación única y común que esta por encima de todas las políticas partidistas, y que es de una política esencial, la que más nos interesa á todos: la de sorianos.

Por eso el espectáculo que se dió el martes por la tarde fué verdaderamente consolador. No podía sorprender á nadie porque así había de ocurrir en cuanto hubiese ocasión. ¡Qué hermoso ver á un pueblo unido en el afecto por el que puede ser, por las circunstancias en que le han colocado sus propios merecimientos y la consecuencia en una representación otorgada dignamente, su principal benefactor!

Había en la explosión del sentimiento popular acontecida anteayer, algo más consolador todavía, y es el que ella estaba desprovista de todo interés personal.

Flotaba en el ambiente una aspiración esencial: la del bien de Soria, de esta tierra querida cuyos hombres anhelan fervorosamente un puesto en el concierto de los pueblos prósperos. Para que esto suceda, representantes y representados necesitamos un decidido concurso de nuestras voluntades.

Y aquella manifestación en la que figuraban elementos de todas las clases sociales de Soria era un auto de fé de que esas voluntades no han de faltar en ningún momento.

Soria siente un noble orgullo de

que su diputado figure en los Consejos de la Corona. Y la primera vez que aquí ha venido el Sr. Ministro con tal representación, á departir amablemente unas horas entre los suyos, á pesar del empeño decidido puesto por el Sr. Vizconde de que nadie se enterase de su venida, el alma popular, siempre perspicaz, lo averiguó todo y se manifestó como tenía que manifestarse: cordialísima, llena de esperanza y de convicción bienhechora en el porvenir.

Los corazones sorianos, los brazos de todos los sorianos, recibieron con una franca espontaneidad, llena de cariño y de consideración, al señor Vizconde de Eza. Nosotros sabemos que el corazón de este, soriano también, está rebosante de gratitud, de justo y recíproco afecto para este pueblo y para la provincia toda.

Y en esos afectos, hondamente sentidos hay también un anhelo constante, fervoroso, para el engrandecimiento de esta tierra que no podrá cambiarse en rica porque es pobre, pero que tendrá que dejar de ser la cuna de los excesivamente humildes y trocarse en la que reclama las otorgaciones justicieras para su vida y para el debido desenvolvimiento de sus actividades.

Los primeros rumores.

El lunes por la noche comenzaron á circular, entre contadísimas personas, rumores de que en la tarde del día siguiente tal vez llegase á esta capital el Sr. Ministro de Fomento. Era inútil todo intento de confirmación de la noticia cerca de quienes pudieran hacerlo. La reserva, obedeciendo, sin duda, á terminantes órdenes del Sr. Vizconde, había de ser absoluta.

Conociendo al Sr. Marichalar podía asegurarse que el viaje desde Madrid no lo verificaría en el auto oficial del ministerio. Tendría que salir el de su propiedad á esperar lo á Sigüenza. Y por ese lado es por donde podía venir una sospecha de confirmación de los rumores á que nos hemos referido.

Alguien, con la discreción necesaria, puso vigilantes de vista desde la madrugada para saber si el auto salía por la carretera de Madrid. Y, en efecto, á hora oportuna el vehículo partió en aquella dirección.

Ya con este hecho, el alcalde don Tiburcio Carrillo telegrafió al alcalde de Sigüenza que le comunicase noticias. Aquella autoridad contestó que la estación telegráfica

de Sigüenza era limitada y que por lo tanto, de doce á tres de la tarde, no podían comunicarse noticias. Otras personas rogaron también noticias á amigos suyos en Sigüenza y se obtuvo idéntica contestación que la dada por el señor alcalde.

Nosotros intentamos solicitar noticias de nuestro correspondiente en Almazán y tuvimos que desistir por la misma razón.

El Sr. Vizconde, de venir, llegaría próximamente á las dos y cuarto. Por fin D. Tiburcio Carrillo se acordó del telégrafo de la línea férrea, y escusado es decir que el director D. Joaquín Iglesias, lo puso en seguida á disposición de la autoridad local con suma complacencia.

Así se supo que el Sr. Vizconde y su distinguida señora que fué á esperarle á Sigüenza y D. Joaquín de la Gándara que venía también de Madrid, habían pasado por Almazán á las dos menos cuarto.

Alocución del Sr. Alcalde.

Muy poco antes de las dos menos cuarto el alcalde ordenó distribuir entre el vecindario la siguiente alocución:

Alocución Constitucional de Soria.—Sorianos: El Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento llegará á esta ciudad en el día de hoy á las dos de la tarde.

Si el pueblo de Soria sabe siempre recibir con nobleza é hidalguía á los huéspedes ilustres, segurísimo estoy que en la ocasión presente hará mayor ostentación de esos sentimientos porque el que hoy llega no lo hace amparado en la etiqueta oficial á que su cargo tiene derecho, sino al contrario, rehuendo esa etiqueta, viene á dar un abrazo á los suyos, y entre ellos nos cuenta. El que hoy llega, en fin, es la personalidad que Soria podía ansiar alcanzar los más altos puestos oficiales ya que era para ella honra y orgullo propio, y es, en una palabra, nuestro querido diputado á Cortes, Sr. Vizconde de Eza, el que cifra sus anhelos en el bienestar de nuestra querida tierra.

Vuestro Alcalde espera confiadamente en que habeis de acudir á su llamamiento y que como un solo hombre y prescindiendo de toda clase de matices políticos ireis á saludar al señor Ministro que tanto hace por nuestra ciudad querida y del que tanto se puede esperar para que Soria y su provincia se coloque á la altura que el progreso demanda.

Engalanar las fachadas de vuestras casas, cerrar los comercios, como en día de gran regocijo para ostentar por todos los medios el cariño con que se recibe al que por algunas horas se ha de encontrar entre nosotros.

¡Viva el Vizconde de Eza!
Vuestro Alcalde, Tiburcio Carrillo.
Soria 24 de Julio 1917.

La noticia se extiende.

Distribuida la alocución del señor alcalde la noticia de la próxima llegada del ministro de Fomento, fué cundiendo con relativa rapidez.

Señal de fiesta.

A las dos cerraron todos los comercios, los obreros pararon en sus trabajos, y como por ensalmo, aparecieron engalanados con colgaduras los balcones de todos los edificios públicos y particulares. Las bandas de música provincial y «Lira Numantina» recorrieron las principales calles de la ciudad ejecutando alegres pasodobles. La gente empezó á aglomerarse en la vía pública y las señoras y señoritas iban cubriendo los balcones dando una nota de belleza entre los ardorosos fulgores de un sol que producía un calor sofocante.

D. Pablo Romero.

Desde las dos menos cuarto permanecía en la Avenida de la Estación el fervoroso admirador del señor Vizconde de Eza y ayudante de Obras públicas, nuestro querido amigo D. Pablo Romero. Como él no se había apercebido de los últimos detalles, al estar solo un rato en la citada Avenida debió sentir el deseo de poder retrasar el automóvil en el que venían los señores Vizcondes y el Sr. Gándara.

En la Avenida de la Estación

Muy pronto D. Pablo Romero pudo colmar todas sus aspiraciones. La Avenida de la Estación estaba repleta de público á las dos y 10 minutos. El gobernador civil señor Miralles, tomando posiciones estratégicas, se fué á almorzar al hotel Comercio, y mientras almorzaba tuvo el reporter el honor de acompañarle.

A la ya citada Avenida acudieron también á las dos y cuarto el Gobernador civil, el Ayuntamiento en pleno con maceros, todos los diputados residentes en Soria, el Fiscal de la Audiencia Sr. Ferrer, el

juez de Instrucción Sr. Villacastín, el Abad de la Colegiata Sr. Santacruz, los Jefes de Correos y Telégrafos Sres. Llorente y Carmona, el jefe de Obras públicas Sr. Olazabal, el de Montes señor Esponera, el Gobernador militar Sr. Estrada, el director interino del Instituto Sr. Artigas, señores teniente Coronel y algunos jefes y oficiales de la Guardia civil y, en una palabra, todas las autoridades de Soria representaciones de todos sus Centros y entidades y los directores de los periódicos locales.

En la bifurcación del paso á la Estación férrea con la carretera de Madrid, se hallaban también las bandas de música, todos los obreros de Soria y una compacta muchedumbre de todas las clases sociales.

La llegada.

A las 2 y cuarto llegó á la Avenida de la Estación el automóvil del Sr. Ministro. Inmediatamente se vió rodeado el coche de público, y el Sr. Vizconde tuvo que descender de aquel entre entusiastas aclamaciones y constantes vivas al ministro soriano y al político honrado. Las músicas ejecutaron la marcha de Infantes. Cambiados los saludos con las autoridades y representaciones que estaban más próximas al sitio de parada, el señor Marichalar empezó la marcha á pie hacia el Ayuntamiento, entre los señores gobernador y alcalde, y seguido de las demás autoridades y de inmenso gentío. Abrían marcha las músicas y los maceros del Ayuntamiento.

Las aclamaciones, los vítores y los aplausos se repitieron sin cesar hasta llegar á la Casa Consistorial. Las señoras aplaudían desde los balcones y el diputado soriano saludaba á todos con visibles muestras de emoción y de gratitud.

En el Ayuntamiento

Muchos de los manifestantes, hasta donde fué posible por la capacidad del local, invadieron la Sala Capitular. El resto de la compacta multitud se situó en la plaza de la Constitución.

Subieron al estrado del salón de sesiones los concejales y las autoridades y el Sr. Vizconde de Eza. Esté, hecho el silencio, pronunció en tono familiar las siguientes palabras:

Tengo que hacer patente mi gratitud por el recibimiento que me habeis hecho. Colmais siempre la medida con vuestras bondades.

No tengo que reiteraros cuanto es mi cariño hacia Soria. Soy uno más de vosotros y me conocéis de

antiguo ¿A qué renovaros promesas de afecto? Yo tengo puestas contribuciones todas mis devociones por España y por esta nuestra tierra. Contad con la seguridad de que cuanto soy y cuanto valgo le he de otorgar por ellas en todo momento. En la sala estalló un estruendosa ovación y se repitieron las vivas unánimes al Vizconde de Eza. El contestó con un viva Sorial

En seguida salió al balcón a dirigir la palabra al pueblo. En cuanto apareció la figura del Sr. Vizconde se repitieron en la plaza las vivas y las aclamaciones.

Y el diputado por Soria se expresó así:

Desde este sitio tengo que manifestaros a todos mi intenso reconocimiento por el recibimiento que acabais de hacerme. Yo ya sé que lo debo mucho más a vuestras bondades que a mis merecimientos.

Sé también que en vosotros existe una alegría porque habéis visto cumplida una esperanza, y ésta esperanza consistió en que algún día vuestro diputado fuese ministro Figuro, pues, en los Consejos de la Corona, por la bondad de la Corona misma y por la consecuencia vuestra en otorgarme vuestra representación en el Parlamento.

Nos mueve a todos en estos momentos un mismo anhelo de un grandecimiento para el país. Hay en él regiones prósperas y regiones humildes. Unas y otras necesitan como apalancar sus energías en la acción del Poder público.

Las unas llaman su mayor bienestar en un ferrocarril; las otras en nuevas fuentes de producción. Yo os fio que el Gobierno actual, los hombres todos que lo componen, están firmemente decididos a afianzar el mayor bienestar de la Nación y teniendo la misma predilección por todas las regiones, han de mirar con un afán de justicia las aspiraciones de las regiones humildes, precisamente por serlo. Para ello necesitamos la unión de todos y una era de tranquilidad duradera en la que se acumulen los esfuerzos de todos.

En cuanto a Soria sabéis de antiguo cómo pienso y cómo procedo.

Yo os aseguro que al cumplir mis funciones de gobernar, cada momento, cada segundo de mi vida no pienso más que en trabajar por el bien de mi Rey, de mi Patria y de mi Soria.

Nuevamente se repitieron las aclamaciones y los vivas.

En el domicilio familiar.

Desde el Ayuntamiento seguido de mismo acompañamiento se dirigió el ministro de Fomento a su domicilio particular. Allí le esperaban la Sra. Vizcondesa y todos sus hijos, llenos de emoción al contemplar la manifestación cariñosa de que era objeto su señor padre y esposo.

Nota conmovedora

El público se aglomeraba frente al domicilio del Vizconde. La policía iba abriendo paso con esfuerzo.

D. Luis Mariñelal, visiblemente conmovido, cogió entre sus brazos a su hijo menor y presentándolo a sus amigos dijo:

—Ved una muestra de mi gran cariño hacia vosotros. Os confío a mis hijos.

Esta nota verdaderamente conmovedora hizo prorrumper a los manifestantes en nuevos vivas y aplausos.

Efectuadas las despedidas, el señor ministro se retiró a comer y a descansar.

Después de comer se trasladó a su granja de Garrejo donde pasó la tarde.

Serenata.

La "Lira Numantina" y la música provincial obsequiaron anteanoche con una serenata al Sr. Ministro, que había pasado la tarde en Garrejo.

Con la serenata la calle de la Aduna y las contiguas, adquirieron mucha animación durante la noche.

El día de ayer.

El Sr. Vizconde oyó misa en Garrejo y pasó la mañana en Garrejo, de donde regresó a la una. A esa hora recibió comisiones de la Diputación, del Ayuntamiento, del Instituto, de la Normal de Maestros, de to-

dos los centros y corporaciones y de las autoridades que fueron a cumplimentarle. Con todos estuvo muy afectuoso el Sr. Vizconde, hablando de cosas de Soria y expresando lo muy agradecido que estaba al recibimiento hecho.

Para los pobres.

El Alcalde Sr. Carrillo recibió la siguiente carta con la suma de 250 pesetas:

Sr. D. Tiburcio Carrillo. Mi querido amigo: nuevamente me obligo a Soria con sus bondades. El recibimiento que ayer me dispensó es de los que nunca se olvidan, por lo sentido y espontáneo. Pareciéndoles a ustedes todavía no querían aumentar la lista de agasajos con otros que tuve que rechazar por la necesidad absoluta de observar el más completo descanso. Para esto vine a Soria, como al seno de mi hogar, a la prolongación de mi familia, que como a tal considero yo a esta población.

Y queriendo unir en esos sentimientos de agradecimiento y de afecto a todos los sorianos, mis miradas van a los desvalidos, a los humildes, tan merecedores de nuestra protección.

Uuego a usted, pues, que admita la adjunta suma con destino a la Beneficencia municipal, y en prueba de que quiero hacer al pueblo sorianos participe de todos mis afectos.

Siempre suyo buen amigo q. s. m. b., El Vizconde de Eza.

El vicepresidente accidental de la Comisión provincial D. Donisio Izquierdo recibió otra carta idéntica con otra 250 pesetas para la beneficencia provincial.

Banquetes no aceptados.

Personas autorizadas expusieron al Sr. Vizconde la idea de obsequiarle ayer con un banquete popular.

El diputado por Soria, agradeciendo mucho la idea, rogó con todo encarecimiento que se desistiera de ello porque su afán era el de descansar.

El regreso a Madrid

A las once y cuarto de la noche salió el Sr. Ministro en su automóvil para Madrid acompañado de su señora. Disparáronse a esa hora muchas bombas y cohetes anunciando la salida de los ilustres viajeros. Público muy numeroso esperaba el paso del ministro por la calle Canalajas. Pero el automóvil volvió a vuelta por la Tejera, a salir por la calle del Ferial, y rápidamente tomó la carretera de Madrid.

Las figuras del retablo

Las promesas y los actos

Con el retrato del Sr. Vizconde de Eza publica lo siguiente "Heraldo de Madrid" del día 19:

Un signo de vitalidad ha ofrecido el vizconde de Eza con su nota sobre planes de obras públicas.

Afirmar que se quiere, puede ser, cuando en las personas concurren calidad y decoro, el principio de la acción.

Nada nuevo anuncia este consejo de la Corona; pero conviene fijar la atención en dos de sus ideas. Es la primera la división de trabajo, principio de formidable poder en la economía política desde que Adam Smith lo divulgó en su libro fundamental, a que alude en el prefacio de la nota oficiosa. Es la segunda el supuesto de la subsistencia en el Poder para el desarrollo de más vastos planes reproductivos.

El pirronismo del vizconde está puesto en razón. Vivimos al día, y a nadie le es lícito el agüero del mañana.

Llegará un momento tal vez en que, al volver atrás la mirada, puedan decir los gestores de la administración pública en las más altas cimas, cuando se les pregunte por sus actos en el período crítico actual, lo que dijo el abate Sieyes: "J'aiecu".

La pública intranquilidad desvía la atención de esos halagadores anuncios de obras públicas, que ponen el mantel en la mesa del proletariado. No cree nadie en la continuidad de la acción del Estado, ni puede infundirse la convicción en el ánimo de las gentes de que sus representantes no se hallen expuestos a caídas súbitas é inmotivadas.

¿Cómo pensar en la ejecución posible de los planes gradualmente escalonados en años sucesivos? Pero si invitan a la duda las promesas del vizconde, merece aplauso un hecho en que no caben errores de interpretación. El ministro de Fomento renun-

cia a su sueldo de 30 000 pesetas en beneficio de sus auxiliares. Lo que el tesoro le entregue por su reenumeración lo hará llegar en forma de premio a manos de los funcionarios sometidos a su autoridad. Esa anunciada merced vale tanto como el programa más excelente. Hubo un momento de crisis económica en España, y Silvela renunció con otros exministro, al derecho de cesantía. No se llegó al sacrificio de servir al país gratuitamente.

Hombres hay cuyos servicios a la nación serían caros aun prestados de balde. En el vizconde de Eza concurrirían condiciones de aptitud y de laboriosidad que bastarían a hacerle mercedor de beneficios más pingües que los señalados por la nómina. Fuera injusto, pues, que no celebráramos su laudable desprendimiento. Un día prodigamos alabanzas al ministro inglés que, al colaborar con Lloyd George en la preparación de la victoria, había renunciado a su reenumeración, en beneficio del tesoro. Creemos digna de más lo la conducta de nuestro vizconde, que acude con las sumas que le son debidas al estímulo del mérito y al socorro de la necesidad...

Maese Pedro.

PROBLEMAS A RESOLVER

Un plan de Obras Públicas.

El director de Obras públicas señor Ruano, desde que se posesionó del cargo, está realizando una intensa labor de colaboración con el ministro, preparatoria de todo un plan de trabajo.

Y como para que éste sea eficaz y práctico debe amoldarse a la realidad social y política de España, la permanencia de ambos hombres se prolongará por más de un año al frente del ministerio, circunstancias al primero aquello que por su carácter de fundamental debe constituir el comienzo de su obra.

He aquí los problemas a abordar y los razonamientos en que fundan su labor:

Ferrocarriles secundarios.

Tiene que ser el punto inicial; sin comunicaciones no hay desarrollo industrial ni agrícola realizable en España. Estudiamos de momento la posibilidad de la aplicación por decreto de algunos proyectos de la ley actual que permita las entidades constructoras emitir obligaciones bajo la garantía del Estado; y va está formulada la consulta. Si esto fuera posible, acometemos el primer paso de la reforma. Pero si la ley no permitiera esa interpretación tan amplia esperaríamos a presentar el oportuno proyecto de ley como primordial ante el Parlamento; iríamos resueltamente a la declaración de propiedad del Estado de toda la red, contando esta construcción y explotación escalonada y seleccionada de la misma, porque entendemos inadmisibles que el Estado dé cada día ó en cada proyecto que se presente mayores subvenciones y ventajas a las empresas particulares, para no ser luego propietarios de nada haciendo así un regalo sin justificación. Esta es idea que se halla ya muy estudiada, y que hemos de hacer desde luego extensiva en su momento a la red de complementarios, estudiando asimismo cuanto concierne a las grandes líneas generales, muy eceñitadas también de ponerse al diapason de la vida moderna; así como a los ferrocarriles mineros que han de ir hasta el corazón de la riqueza inexplorada. El Real decreto acabado de publicar sobre "consorcio", carbonero, afronta é intenta resolver uno de los más interesantes problemas de conjunto que la materia ofrece.

Puertos.

Opuestos por completo al criterio de abarcarlo todo sin el debido plan ni la necesaria madurez del estudio, no hemos de proponer nada que signifique presupuestos extraordinarios que comprenda todas las diversas y variadas ramas que integran al ministerio de Fomento. Por el contrario, hemos de seguir el sistema más positivo de

presentar proyectos especiales para cada función y para cada paso, con lo cual el Parlamento podrá conocer perfectamente la materia y no involucrarlas con otras, y otorgar sus votos, según a esas diversas especialidades convengan. Una de éstas es la de puertos. No somos partidarios de que se concedan sumas globales para continuar repartiéndolo al año sin plan ni orden cantidades a todos los puertos de España, dejándose influir principalmente por el grado de presión de unas u otras localidades. Esto es ya inadmisibles, y en consecuencia opinamos que debe presentarse un proyecto de ley para construir en un plazo breve los diez ó doce grandes puertos comerciales de España, cuyos proyectos en vía de ejecución son perfectamente conocidos, y han de ser contrastados en una próxima visita y cuyo desarrollo mercantil no sólo justifica, sino que reclama la rápida terminación de las obras. De todos son conocidos los puertos a que aludo, y ellos se irá concretarse el proyecto que pide un presupuesto extraordinario para llegar cuanto antes a fin tan deseado.

Para los demás puertos se impone la declaración de ser meramente de refugio, y por ahora no pensamos pedir para ellos otra cosa que la cantidad anual en el presupuesto que vaya facilitando su construcción, ya que no podríamos llevar al parlamento la certeza, ora de la bondad de los proyectos, ora de su conveniencia; por consiguiente, ésta es una de esas materias que para ser bien resueltas de mandan un discreto aplazamiento.

Carreteras

Lo mismo para las de nueva construcción que para la reparación de las existentes, habremos de atenernos, por este año, a las concesiones anuales. Ciertamente es muy conveniente incluir los 24 000 kilómetros proyectados, para llegar con los construídos, a los 75 000 kilómetros, que es la aspiración generalmente sentida para un porvenir que no sea muy lejano, así como poner en condiciones viables a las carreteras casi destruídas; pero la situación puede irse conllevando con las concesiones anuales debidamente reforzadas, y no nos hallaremos en condiciones de acudir a la primera reunión del Parlamento, de responder ante éste de la exactitud de todo el plan reconstituyente que le presentáramos; y en la imposibilidad de someter a grandes obras de Fomento, entendemos que éstas pueden marchar como hasta aquí, esperando algún año más a su resolución definitiva.

Caminos vecinales

La ley de 1911 ha arraigado; los caminos se hacen y los pueblos contribuyen; pero pasado el primer período en que todo apremio por parte del Estado hubiera ahogado el sistema, ha llegado el momento de intensificar la ejecución de estas obras, fijando los plazos cortos para el cumplimiento de los compromisos adquiridos, anulando, para los que no cumplieren, la subvención concedida a fin de que puedan construirse los caminos que esperan a ser incluidos dentro del crédito concedido a la provincia y concediendo a los peticionarios del primer concurso el derecho que se otorgue a los del segundo por el Real decreto de 10 de Septiembre de 1914, para solicitar el anticipo que establece la ley.

Todo ello es materia de disposiciones reglamentarias que habrán de dictarse sin alterar la ley, que conviene conservar inalterable, para inspirar confianza en el país, como ha hecho Francia con la suya de caminos vecinales de 1836.

Una vez intensificada la construcción de los caminos vecinales adjudicados en los concursos celebrados para terminarla en el mínimo tiempo posible, y precisando las obligaciones contraídas, habrá llegado la ocasión de preparar el tercer concurso de subvenciones para nuevos caminos; pero como no puede menos de satisfacerse la exigencia de que haya crédito concedido, porque tanto lo impone la ley como el cuidado de que los pueblos no pierdan la confianza en la seriedad con que el Estado cumple sus compromisos en este punto, puede ser una solución la de anunciar el concurso con el objeto inmediato

de formar las listas de caminos, tomando como cifra de subvención la misma que ha regido para los dos anteriores, y expresándose claramente que la validez y eficacia del concurso quedan subordinados a la concesión del crédito legislativo correspondiente y que no tendrá carácter de extraordinario, sino que comprenderá las consignaciones normales de tres ó cuatro años.

Hidráulica agrícola.

Declaramos no estar convencidos de la posibilidad de realización de todo el plan de obras hidráulicas trazado desde hace algunos años. Creemos que el regadío de España, que hoy cuenta un millón de hectáreas, puede como mínimo doblarse en un período de quince ó veinte años, y a ello debe irse como una obra verdaderamente nacional; pero si seguimos el sistema que condenábamos respecto de los puertos, ó sea el de querer hacerlos todos a la vez, sin clasificarlos por importancia, por facilidades de ejecución y por condiciones ventajosas de todos los órdenes que las obras presentan, continuáramos lo mismo concluyendo muy pocas obras, y éstas mal, y desacreditando, en una palabra, la obra no excelente, sino sana, del aumento de regadío en España. A í, pues, sin perjuicio de estudiar todo el plan de estas obras, seleccionándolas convenientemente y notendolas de todos los medios prácticos de posibilidad, pensamos circunscribirnos a cuatro ó cinco obras de las ya emprendidas, presentando por cada una un proyecto de ley especial que abarque todos los factores que a la obra hidráulica íntegra, a saber: el técnico de construcción, el económico de empleo reproductivo de esa obra mediante el estudio de la transformación agrícola que ella supone, el elemento social que es el que ha de vivir la obra é interesarse en su ejecución, toda vez que cada proyecto hidráulico supone el cambio total y absoluto del modo de ser de la propiedad, de la tendencia y de los cultivos en la región a que se extiendan. Estas obras que en el primer año hemos de acometer son los riegos del A. Aragón, el pantano del Guadalcañin, Guadalmellato y algún otro, singularmente en el Norte, pues no tenemos desde ahora, ni determinada la labor, ni podemos sentar ya afirmaciones definitivas. No desentendamos las razones que abonan la preferencia dada a estas obras al igual de las del Canal de Aragón y Cataluña, para que tenga antes asegurado su estiaje en su momento. Para cada una de las que lo necesitan trazaremos el oportuno proyecto de ley, y entretanto nos bastará decir que ellas merecen la preferencia, porque plantean un problema económico verdaderamente nacional.

Hidráulica industrial.

Requiere, asimismo, una preferencia propia por la trascendencia que supone para España. Sabida es la gran posibilidad de fuerza hidroeléctrica que encierran nuestros ríos, y con urgencia se impone la declaración de nacional de toda esta fuerza para su utilización debida y adecuada. Toda la energía que podría obtenerse en la cuenca pirenaica y en la cartábrica, así como en los grandes saltos del Duero y del Tajo, y otros que ahora no citamos, debe ser sometida a un plan de concesión y aprovechamiento, como base que ha de ser de electrificación de no pocas líneas ferroviarias y de gran parte de la fuerza motriz de nuestra industria. Además, nosotros soñamos con la idea del establecimiento en España de grandes factorías en las cuencas del Sil ó del Esla, en Sevilla y Huelva, en Sagunto, para que, en unión de todas las que hallamos existentes y de las grandes factorías navales que empezamos a tener, demos a España definitivamente la compleción de pueblo industrial.

Intentos particulares se planean ya para transformar el cobre en Córdoba ó utilizar los hierros y las hullas de algunos de esos grandes emplazamientos industriales que antes enumerábamos; pero, bien porque ellos no se decidan, ó bien porque necesitan alguna ayuda del Estado, consideramos fundamental para el desarrollo de España un proyecto, que arrancando esa fuerza hidroeléctrica

CASA PASCUAL.-SORIA

Trajes de señora, caballero, niño.-Uniformes.-Collado, 42.-Teléfono, n.º 75, Soria.

acometa la instalación de las grandes manufacturas de la metalurgia y de las industrias electroquímicas.

Toda esta es la labor que pensamos para este verano en las ramas que afectan a la Dirección de Obras públicas.

Influencia de las plantas y los pájaros en la Naturaleza

y II

Nos purifican la atmósfera, dándonos aire puro y vivificante, son manantiales de salud y además de hermoear nuestros campos, son base de la alimentación y riqueza de los pueblos. Y con tantos beneficios ¿quién habrá quien no respete el arbolado?

Los pájaros merecen toda clase de respetos porque entre ellos hay un orden que se alimenta de insectos que suelen posarse en las partes verdes del vegetal llegando con el transcurso del tiempo a destruir por completo la planta; pues toque por dichos órganos es por donde absorben el carbono indispensable para su vida, y cuando estos faltan, el vegetal se seca y la planta muere. Además, muchos se alimentan de larvas, de insectos, de gusanos y demás seres enemigos de las plantas y de los frutos.

Si la naturaleza, sabiamente ha creado estos seres para que viviendo ellos, destruyan otros perjudiciales a los vegetales, útiles al hombre, respetemos las sabias leyes de la naturaleza; amemos y respetemos a las aves, pues sin ellas no podrían existir muchos vegetales y sin vegetales no pueden existir los seres vivos. Seamos cultos y acordemos respetar a las preciosas avicillas, a los árboles, y a las flores.

Anselmo de Grandes Urosa.

NOTICIAS

Los segadores.

La contratación de segadores en el día de ayer en esta plaza estuvo poco animada. La concurrencia de peones fué escasa salieron a trabajar a 7 y 8 pesetas de jornal más la manutención.

El sabio obispo de Tuy publica una sendísima y elocuente pastoral, en el «Boletín Oficial del Obispado de Osmá» despidiéndose de los que hasta hace poco fuimos sus diocesanos.

Nuestro querido compañero el director del «Noticiero de Soria» D. Pascual Pérez Rioja ha sido nombrado para un modesto destino temporal en Obras Públicas de esta provincia. La laboriosidad y los merecimientos del Sr. Rioja requerían otra cosa, y celebraremos que le pueda ser otorgada.

Panadería

«La Moderna»

(Sucesora de la de Almazán)

de Ezequiel A. la Red

Ha sido trasladada a su nuevo local calle Real n.º 20 é instalada con todos los adelantos modernos y personal competente.

Elaboración esmerada sin el empleo de aguas de Pozos y con Harinas selectas de superior calidad.

Especialidad en pan de lujo.

Únicos puntos de venta:

Plaza Mayor, núm. 11.

Canalejas... 35.

Perial... 10.

Ha llegado a Soria nuestro estimado amigo el conocido escultor marmolista establecido en Madrid D. Cándido de Aparicio. El Sr. Aparicio viene a colocar un trabajo en el Museo Numantino y otros en los cementerios de Valdeavellano y Soria.

Recibe encargos en la peluquería de don Vicente Alcazar ó en el Hotel Comercio.

La administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que tengan cuenta pendiente de pago

con la misma se sirvan abonarla para evitar interrupciones en el envío.

Para el Sr. Alcalde.

Con motivo de la recogida de perros, ordenada por nuestro digno alcalde Sr. Carrillo, hemos oído relatar a personas que nos merecen crédito, la manera de matar aquellos cuyos dueños no se presentan a pagar la multa y recoger el animal.

Nos han dicho esos señores, que ellos han visto matarlos a palo, ó cuando eran pequeños, cogiéndolos por las extremidades y golpeándolos contra una piedra.

Como seguramente, el Sr. Carrillo no sabe esta manera cruel de matar los perros, lo ponemos en su conocimiento, pues que reviste un grado de crueldad impropio de personas civilizadas.

¿No hay otro medio de deshacerse de los perros?

Las mismas «pelotillas» que otras veces se han usado en la vía pública, la asfixia, cualquier otro medio nos parecería más humano.

Seguramente el señor Carrillo hará que nuestra queja sea atendida, de ser cierto lo que se nos dice.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicita.

Elecciones generales?

Dice nuestro querido colega «El Diario de Avila»:

Una personalidad del partido conservador ha hecho manifestaciones, asegurando que una vez dominado por completo lo de Barcelona, serán disueltas las Cortes.

Las elecciones municipales se celebrarán en Noviembre, y por lo tanto las generales tendrán lugar a mediados de Octubre.

El personaje aludido dejó entrever sus declaraciones que el Gobierno tiene firmado el decreto de disolución, que llevó a Sr. Dato a la Granja, y que será publicada cuando éste lo crea oportuno.

En término de Salinas de Medinaceli fué arrollado anteayer, por un tren rápido, el vecino Facundo Lozano de Miguel, de 75 años, sordo-mudo.

El desventurado anciano murió instantáneamente.

Son los mejores

los pescados finos de los principales puertos del Cantábrico, que a diario recibe Florencia Reglero.

Todo Soria así lo demuestra adquiriéndolos inmediatamente.

Garantizado el peso.

Plaza de Abastos 11.

Se sirve a domicilio previo aviso.

Por teléfono, núm. 62.

Ha sido trasladada la oficina de Montes de esta ciudad a la Plaza de Aguirre, 9.

Ayer chocó el tren correo de Soria, a la salida de la estación de Radona, con un vagón cargado. El percance originó solamente pequeños desperfectos.

Consignamos con mucho gusto que la Diputación provincial ha dado a la Alcaidía toda clase de facilidades para que la banda de música del Hospicio publique sus conciertos de 7 a 9 todos los días en la Alameda de Cervantes.

La «Lira Numantina» por su parte hizo constar también al alcalde que dispusiera de ella, con todo desinterés.

Ha dado a luz felizmente un niño la distinguida señora D.ª Juana Bujarrabal del Castillo. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran bien. Lo celebramos de todas veras y reciban las familias Bujarrabal y del Castillo, nuestra más cordial enhorabuena.

El Sr. Ministro de la Gobernación de acuerdo con el informe del Consejo Superior de Protección a la Infancia ha concedido un premio de 200 pesetas y diploma de mérito al médico de Valdanzo don Carlos Aguilera Cabeza. Felicitamos a nuestro querido amigo por tan honrosa distinción.

En la iglesia parroquial de nuestra señora La Mayor de esta ciudad, contrajeron matrimonio anteayer el funcionario de Hacienda, querido amigo nuestro, don Lorenzo de Velasco, con la bella señorita Victoria Pérez, sobrina del digno administrador de Correos de esta provincia D. Julián Llorente.

Bendijo la Unión el canónigo de la Colegiata D. Felipe Andrés y fueron padrinos el diputado provincial por Medinaceli D. Alfonso de Velasco, hermano del ne-

vio, y la gentil Srta. Carmen Llorente, prima de la novia.

El nuevo matrimonio salió a visitar diferentes poblaciones del Norte. Les deseamos muchas felicidades.

D. Pedro Chico Rello, de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio ha tomado posesión de la cátedra de Geografía en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia.

También se ha posesionado de la de Gramática y Literatura en la misma Normal, en virtud de oposición, D. Adán-Alonso de Armiño, licenciado en Letras.

Otra vez nos permitimos llamar la atención del Ayuntamiento para que tome el acuerdo de colocar varias luces eléctricas en el trayecto que media desde la calle Marqués del Vadillo a la estación férrea.

Es una verdadera necesidad que esperamos ha de ser satisfecha lo antes posible.

NUESTROS CORRESPONSALES

Berlanga de Duero.

Ha dado principio la siega de cereales en esta villa y sus contornos.

Los labradores se muestran muy pesimistas, pues si en las vegas tienen buenos trigos y cebadas, en cambio en los altozanos se han quedado bastante pequeños y con poca ropa como dicen ellos.

Nada he de decir del centeno, porque por esta tierra va casi perdiéndose la simiente a causa de su poco rendimiento; no así la avena que va ganando bastante.

Las hortalizas están con una exhuberancia como hace muchos años no se han visto, así en la huerta como en secano. De continuar así, y si Dios las libra de algún accidente, la cosecha será abundantísima. Sin embargo algunos horticultores creen que las patatas estarán agotadas pronto.

Las viñas también están bastante buenas a pesar de haberse helado muchas púrtigas especialmente en lo que aquí llaman alcarreño, las que no han brotado nada.

El día 20, día de Santa Librada, fiesta del obispado, era hace unos años un mercado muy concurrido, de peones y de los pueblos comarcanos, pero este ha sido peor que cualquiera de los mercados del año; no se han visto peones y casi no salió nadie fuera.

Veremos el día de Santiago y con lo que haya escribiré.

Onomatoposias

VIAJES

HAN LLEGADO:

De Madrid, la distinguida señora madre del odontólogo D. José Mascias y el capitán de la Escolta Real D. Celedonio Iribel y familia.

De Sanlúcar de Barrameda, don Florencio Ridruejo é hijo.

De Badajoz, D. Domingo Delgado, señora é hijo.

HAN SALIDO:

En el tren de esta tarde ha marchado a Madrid y Barcelona para asuntos profesionales, el conocido fotógrafo D. José Casado.

SE VENDEN

sesenta ovajas y ciento diez primales bien criados. Razón en la Huerta de Santillán, de Burgo de Osmá.

BARBERO

Se ofrece uno con doce años de práctica, para uno ó varios puellos. Ofrecese también como dependiente. Razón en esta imprenta.

Venta de una casa

en esta ciudad en la calle de la Doctrina, n.º 38.

Para tratar, Aquilino Sanz, Carnicería, SORIA. 49 p.

CHOCOLATES
SAN SATURIO
EL MEJOR DE TODOS
Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4
SORIA

CLINICA DENTAL.-SORIA

establecida en el domicilio de **Matias Cuevas**, Canalejas, 84, á cargo de D. JOSE MACIAS AGUILAR, ex interno del Hospital de San Carlos y ex ayudante del afamado doctor don Florestán Aguilar. Este nuevo Gabinete Dental está montado á la altura de sus similares en las principales poblaciones.—TELEFONO, NUM. 110.
Los martes en Almazán.

Información de «El Porvenir Castellano»

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(Conferencias con nuestro-redactor corresponsal en la Corte)

Nuestro redactor en Madrid Sr. Muro de Zaro deposita los días que corresponden, á las dos y media de la tarde, conferencias para EL PORVENIR. Nosotros no recibimos esas conferencias hasta el día siguiente y otras á las nueve de la noche del día que son depositadas, es decir, cuando no hemos gastado el dinero y no nos sirve para nada. En vista de ello rogamos con esta fecha á nuestro compañero, que mientras la censura sea ejercida como se ejerce hasta hoy se abstenga de informarnos ni por teléfono ni por telegrafo. Así ganaremos por lo menos en tiempo y en economía.

RÁPIDA

(EL VIÁTICO)

El breve tañido de la campana de una iglesia próxima á mi vivienda, lleva al templo y congrega en él buen número de fieles.

Entre el sepulcral silencio que reina en las misteriosas naves de la iglesia, aumbreadas solo por los ténues y opacos resplandores que penetran por los altos ventanales góticos, cubiertos de artísticas vidrieras de brillantes colores, solo se oye el estallido de los fósforos con que los devotos asistentes al templo van encendiendo las hachas y velas de blanca cera que sostienen en sus manos.

Un momento después un venerable y humilde sacerdote revestido de magnífica capa y rica estola, sale de la sacristía acompañado de un pequeño y travieso arcillito que viste largo ropaje encarnado y nífilo sobrepeliz y que lleva en sus manos una dorada campanilla.

El sacerdote encamina sus pasos hacia el altar, sube una pequeña grada y en aquel grande instante, un ligero chirriar y unos golpes secos dejan oírse en el recinto santo; es el ruido que produce el ministro del Señor al abrir aquel tabernáculo en donde guarda la Sagrada forma.

Ese ruido que en aquellos momentos olemnes se escuchaba, causa una gran impresión en el corazón de los fieles que resplandecían tan sublime como solemne acto; su alma se entrecruza y por sus mejillas corren silenciosamente, cristalinas gotas que se asemejan á brillantes perlas de rocío.

El venerable sacerdote desciende majestuosamente de las gradas que le elevaron aquel santuario y entonces los fiados y secos sonidos de la campanilla que el acólito agita en su mano, dejan oírse entre el grave silencio de los fieles y estos se ponen en pie.

La comitiva silenciosa se pone en marcha y atraviesa el pórtico de la iglesia que se halla entreabierto. Entre dos filas de fieles con candelas encendidas camina el sacerdote bajo palio, con la oración en los labios y hundida la mirada en lo infinito.

Con la cabeza descubierta y en actitud de gran recogimiento cruza con la mayor solemnidad la plaza pública, y al pasar por delante de un grupo de hombres que liban y cantan enloquecidos y cerca de un corro de muchachas que ríen y danzan, todos quedan en el mayor silencio y prosternados se persignan con el mayor respeto y recogimiento.

En sus temblorosas manos, que lleva enlazadas para mejor sujetarlo, el sacerdote sostiene á la altura de sus labios el

viático encerrado en un pequeño copón de plata rodeado en rica tela de tisú bordada con flores de oro.

Con este solemnisimo aparato, la comitiva llega acompañando silenciosamente al ministro de los altares que conduce el Divino Cuerpo de Cristo, hasta la vivienda de un pobre moribundo.

La sombra del sacerdote, con aquel misterioso y viviente tabernáculo que forman sus temblorosas manos y en el cual mora Aquel que en el mundo nos guía, protege y perdona, llega al lecho del que entre la vida y la muerte lucha resignado.

En aquellos momentos de consuelo para el paciente, una especie de velo de Caridad parece que se extiende alrededor del sacerdote y en torno del enfermo, como para ocultar las faltas de las vengativas miradas de los hombres.

Terminada su misión, y dejado confiado espiritualmente al agonizante, el sacerdote escoltado del mismo cortejo que antes le acompañara, retorna al templo y con la evangélica religiosidad y suntuosidad que saliera, vuelve á penetrar en aquel recinto sagrado.

Los vecinos de las calles que cruzan y los viandantes que en ellas se encuentran, se arrodillan como antes lo hicieron al paso del Dios de Misericordia, que no rechaza la escolta de los pecadores, ni de los hipócritas.

¡Cuadro grandioso es este sublime acto de la Eucaristía!

¡Los más famosos pinceles lo han reproducido admirablemente en todos los tiempos!

¡Loor al Santísimo Sacramento!

Ciro Antón.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30 - En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Ama de cría

se necesita para criar en su casa.

Darán razón en esta imprenta.

M. Reglero y Hermanos

IMPRESORES

Obras, revistas, periódicos.

PARA PARTICULARES:

Tarjetería, prospectos, programas y billete de espectáculos, pagarés, recibos, talonarios de inquilinato, de lotería, papeles de luto.

PARA OFICINAS:

Membretes, oficios, volantes, circulares, B. L. M., y modelos de todas clases. Economía y prontitud.

«LA RIOJANA». Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de

SANTIAGO QUIZ DE LA TORRE

ARNEDO [RIOJA]

Gran fábrica de harinas «La Trinidad»

Por Cilindros y Plansichters.

Soria: Imp. de M. Reglero y Hermanos, Plaza de Aguirre, 2.

Agüas y baños DE SICILIA JARABA

(Zaragoza)

Son las preferidas por todas las emi-
nencias médicas, para combatir el artri-
tismo en todas sus formas; estómago, ri-
ñón, hígado, reuma, gota y diabetes sa-
carina.

Expulsan prodigiosamente en cuanto
se empiezan a tomar en bebida, los cálcu-
los y arenillas.

Es el mejor disolvente del ácido úrico.
Miles de enfermos las usan con resulta-
dos sorprendentes.

Los enfermos que padecen de las en-
fermedades indicadas y conocen estas ma-
ravillosas aguas, es porque quieren.

Probad y os convenceréis.
Hay pensión de 1.ª, de 2.ª y cocina para
comer de su cuenta, con infinidad de
habitaciones, desde 1 a 5 pesetas.

Al llegar a CATTINA, estación de salida
para Jaraba, preguntad por el coche y la
bellón de Sicilia.

Para más detalles en esta provincia,

A. SANGÜEZ,

del Comercio, calle de Canalejas, n.º 58,
SORIA

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y
alojamiento a matrimonios y pasaje-
ros.—Calle Santa Fé; 2.440.

BUENOS AIRES

Clinica-médico quirúrgica
operatoria

**Licd. Manuel Hernando
de la Cruz**

exinterno de los hospitales de Ma-
drid; con pensión honorífica en su
carrera; miembro titular de va-
rios Congresos.—Especialidad en
cirugía general y operaciones.

Ginecología y partos Distocicos.
Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma.
Consultas de protección a la infancia,
gratuita enafecciones de boca, garganta,
nariz y oídos y para pobres.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El
Porvenir Castellano, **D. Juan
Durán Nieto**, calle Santa Fé,
número 2.440; Buenos Aires

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino
y extranjero.—Visita Soria y los pueblos
importantes de esta provincia, diferentes
veces al año. Dirección: Duque de la Victoria
23, Valladolid.

Representante en Soria, **EDUARDO G.
C. BALLEÑILLA** Canalejas, 9.

La española Gran Fábrica de baldosas hidráulicas de INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra
artificial, como fregaderas, ba-
ñeras, lavabos, pilas, piedras para
mesas, escaleras de todos los ta-
maños y estilos, losetas para fa-
chadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:

**Plaza del Carmen, 24.
SORIA**

Anuncios en primera plana:

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20 »
Idem idem 12 0'25 »

En segunda ó tercera:

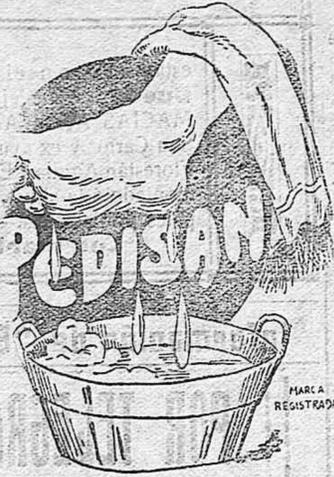
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15 »
Idem idem 12 0'20 »

En cuarta plana:
Precios especiales.

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200.00 ptas.
Media ídem..... 100.00 »
A tres columnas.... 10.50 »
A dos id. 7.50 »
A una id. 5.00 »

USE Vd.



Preparado eficaci-
simo para el cuidado
higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda cla-
se de molestias.

Paquete con dosis
para dos baños, 0,30
pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: **J. TRUCHUELO**, Hortaleza, 68, Madrid.

"Carbonite"

[REGISTRADO]

Este producto da un **50 por 100 de economía** sobre el
carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su
modo de empleo muy fácil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de
porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MATEOS
Colmenares letra L., Valladolid.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES
DE

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alu-
bias, cafés, thés, especias, cereales, hortalizas, pescados, frutas,
galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, ceras, bujías,
aceitunas, almidón, confitura, tóxico, embutidos, jabones, etc.

CHOCOLATES



*Premiado con medalla de oro

Esta casa es la más antigua de So-
ria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y
Aceña, 15.

Teléfono, número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores

Pastillas J. Miró

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOSI

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor
puleritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la espe-
catoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calman-
do rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la
laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por re-
beldé que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pue-
da producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miró.**

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y drogue-
rias de España.

"El Porvenir Castellano," es el
periódico de Soria de mejor
información.

M. Reglero y Hnos.

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA.—Teléfono núm. 62.

Los impresos de esta casa se distinguen por su perfección.

IMPRESOS COMERCIALES: TRABAJOS DE LUJO:

Memorandums, facturas, tarjetas, recibos
talonarios, cartas y sobres, papel de envol-
ver, etc.

Cubiertas de chocolates.

Etiquetas á varias tintas.

Carnets, participaciones de enlace, me-
nús, participaciones de nacimiento y cuan-
tos impresos se deseen.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia,
diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y ictera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se ramitan folletos á quien los pida.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4. Soria.
Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licores;
quesos, thés, cafés, embutidos; legumbres;
VENTA POR MAYOR Y MENOR
Artículos finos para el tocador.—Pinturas

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo,
con 18 000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral
á 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE
INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE

LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa
Antiartrítica
Antihéptica

Pida Vd. botella de una dosis

encom: Montera, 23, Madrid